

ACLARACIONES DEL FORMULARIO DE CAMBIO DE COMERCIALIZADORA TARIFA ELÉCTRICA

Tras el feedback recibido por varios compañeros y compañeras en el proceso de migración de comercializadora de Repsol a TOTAL a través de la plataforma creada a tal efecto, y los problemas que estáis experimentando cuando habéis intentado cumplimentar el cambio de comercializadora, **UGT VIESGO** se ha puesto en contacto en el día de ayer con los responsables de RRHH, que nos han comunicado que tienen detectadas varias incidencias:

- Las facturas o fotos de las mismas **no se están cargando correctamente** en el formulario web de cambio de tarifa.
- La **potencia en monofásica** a solicitar en el desplegable del formulario **solo llega a 9200 W**, cuando la mayoría de empleados tenemos el máximo que es **14400 W**.
- Hay un apartado para aportar documentación técnica (**boletín**). En este sentido nos han aclarado que **esta documentación solo se solicita de manera voluntaria**, no siendo impedimento para continuar el proceso de migración de tarifa.

Ante las incidencias surgidas, las cuales nos han expresado que están ahora mismo en proceso de resolución, queremos transmitir tranquilidad y que demoréis el cambio de tarifa si experimentáis cualquier problema técnico en este cambio.

Desde **UGT VIESGO** entendemos que todos estos problemas e incidencias tendrían mejor solución con una colaboración **más proactiva entre Empresa y Representación Social**, como venimos demandando en otros muchos temas que por desgracia están abordando de forma unilateral, y en el caso que nos ocupa, **exigiendo durante toda esta semana un proceso mucho más sencillo en la migración de tarifa**.

Seguiremos informando. Santander, a 18 de marzo de 2021.